

pañar al texto ó parte explicativa, debe tomarse siempre como base dicho tamaño, cortando el papel que se emplee dos, cuatro, etc., veces más grande.

La Fig. 1, representa la forma y tamaños en que deben cortarse las hojas de papel para dibujo.

Según sean las necesidades del trabajo por ejecutar, se usarán las hojas de papel de  $22 \times 35$ ,  $44 \times 35$ ,  $66 \times 35$ ,  $88 \times 35$ ,  $110 \times 35$ , etc.,  $22 \times 70$ ,  $22 \times 105$ , etc.,  $44 \times 70$ ,  $44 \times 105$ , etc.,  $70 \times 66$ ,  $70 \times 88$ ,  $70 \times 110$ , etc.,  $66 \times 105$ ,  $110 \times 105$ ,  $132 \times 105$ , etc., y así sucesivamente. Tanto por los números citados como por la figura aludida, se notará que las dimensiones son múltiplos del tamaño "oficial".

Cuando haya necesidad de elegir las dimensiones del papel, basta observar el esquema representado en la fig. 1 para no vacilar en cortarlo convenientemente.

Como ya se ha dicho, los planos se encuadernan al texto; por lo tanto las hojas de papel de un tamaño mayor que el oficial deben acondicionarse á tal dimensión, doblando el papel de manera de seguir los mismos tamaños indicados en el esquema, hasta lograr que su último doblez alcance el "tamaño oficial".

*Escalas.* El ingeniero ó dibujante antes de ocuparse de la construcción de un plano, debe fijar la relación que existe entre la extensión del terreno y la del dibujo que le representa en el papel; á esta relación se le da el nombre de *Escala de la Carta*. De esta escala se deducen las *minúsculas reducidas* ó simplemente *Escalas*, las cuales son figuras geométricas que dan las longitudes de todas las líneas del terreno, por medio de sus homólogas que constan en el plano. Si llamamos  $l$  la